



## I CONCURSO DE ESCAPARATES SAN ISIDRO LABRADOR

Con motivo de la Festividad del patrón de la Villa de Los Barrios, San Isidro Labrador, y el objetivo de que el pueblo celebre dicha Festividad engalanado en honor al Santo Patrón, así como fomentar la visita al pequeño y mediano comercio de nuestra localidad incentivando las compras en ellos, la Hermandad de San Isidro Labrador y Nuestra Señora del Rosario organiza el primer concurso de escaparates de nuestro patrón, San Isidro Labrador, durante sus cultos de 2021 conforme a las siguientes

### BASES

#### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso todos aquellos pequeños y medianos comercios de la Villa de Los Barrios.

#### 2. TEMÁTICA

El tema a desarrollar será alegórico a la Festividad de San Isidro Labrador, valorándose aspectos como la creatividad, composición, elaboración, el uso de materiales reciclados y la armonía del conjunto. Se deberá tener, como mínimo, el escaparate exterior engalanado siendo indispensable que aparezca la imagen del Santo Patrón. En caso de no contar con escaparate exterior, se podrá decorar un escaparate interior.

Aquellos establecimientos que ofrezcan servicios tales como bares, restaurantes, peluquerías, cafeterías, asesorías u otros, podrán decorar el interior del establecimiento y participar en el concurso.

#### 3. INSCRIPCIONES

Los comerciantes interesados en participar deberán inscribirse ante la Hermandad de San Isidro Labrador y Nuestra Señora del Rosario desde el día de la publicación de estas bases hasta el viernes 30 de abril de 2021. La inscripción podrá realizarse a través de los siguientes medios:

- Whatsapp o mensaje de texto al 685561470
- Email a [hermandadsanisidrolosbarrios@gmail.com](mailto:hermandadsanisidrolosbarrios@gmail.com)

Al inscribirse se deberá hacer constar los siguientes datos: el nombre, apellidos, nombre del comercio, dirección y teléfono.

#### 4. PRESENTACIÓN

Las decoraciones deben estar expuestas a lo largo de la semana en la que se celebrará el Triduo y la Festividad de San Isidro Labrador, del lunes 10 al domingo 16 de mayo, ambos inclusive.



## **5. PREMIOS**

Se elegirán tres ganadores: primer premio, segundo premio y tercer precio. El Concurso y, por tanto, los premios, podrán ser declarados desiertos.

## **6. FALLO**

El fallo del jurado se producirá a lo largo de la semana en la que las decoraciones estarán expuestas, del lunes 10 al domingo 16 de mayo, y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, la organización difundirá esta información a los medios de comunicación, en sus redes sociales y a través de los canales que crea convenientes.

## **7. EL JURADO**

El jurado estará formado por miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad de San Isidro Labrador y Nuestra Señora del Rosario de Los Barrios, así como cualquier otra persona que la Hermandad considere experta en la materia.

## **8. EXPOSICIÓN**

La Hermandad podrá realizar fotografías a todas las decoraciones presentadas a concurso que podrán usarse para las redes sociales de la Hermandad. Asimismo, se podrá realizar una exposición con una selección de las obras presentadas coincidiendo con los cultos del próximo año o cuando la Hermandad lo considere oportuno.

Una vez acabado el plazo de inscripción, la Hermandad dará a conocer el listado de comercios participantes para así promover la visita de los ciudadanos a dichos establecimientos.

## **9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases y del fallo inapelable del jurado.